

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 54** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2024, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de taller de moldeo de gomas de caucho, en la calle Roma, número 4, nave K, polígono industrial “Puerta de Madrid” en el término municipal de Casarrubuelos, promovido por Cauchos Brunete, S. L. (expediente: 10-EIA-00023.5/2023).*

De conformidad con lo dispuesto en el número 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de taller de moldeo de gomas de caucho, en la calle Roma, número 4, nave K, polígono industrial “Puerta de Madrid” en el término municipal de Casarrubuelos, promovido por Cauchos Brunete, S. L., con domicilio social en calle Roma número 4, nave K, 28977 Casarrubuelos, Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta [https://gestion.comunidad.madrid/rlma\\_web](https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web), así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 18 de junio de 2024.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/9.838/24)

